

NIT 860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - R.C. GENERAL
CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO No. 10000509 CERTIFICADO No. 0**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPañÍA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	63%	\$ 976.858.325	\$ 3.270.468
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	37%	\$ 573.710.445	\$ 1.920.751

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2021.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.



AXA COLPATRIA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
NIT 860.002.184-6



SEGUROS DEL ESTADO S.A.



SEGUROS
DEL
ESTADO

Tania Trujillo g.